

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUE  
Ibagué, Seis (6) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

REF: Proceso Ejecutivo singular de BANCO BBVA COLOMBIA S.A.  
contra SANDRA PATRICIA BORBON GALVIS  
Rad. 73001-04-03-001-2019-00001-00.

Como quiera que se encuentra el proceso terminado por pago total de la obligación, y en atención a la solicitud que hace la ejecutada en escrito que antecede y recibida por correo electrónico, por Secretaria hágase entrega del título Judicial existente, número 466010001366148 a favor de la señora SANDRA PATRICIA BORBON, por la suma de \$18.132.953.00 Mcte.

Una vez hecho lo anterior, vuelva el proceso al archivo.

NOTIFIQUESE,

La Juez,

  
MARÍA HILDA VARGAS LÓPEZ.